

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre del 2023.

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión por la Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural.
3. Lectura del Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los diputados locales de este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a los 20 diputados federales y 4 senadores por Michoacán, del Congreso de la Unión, para que adquieran un Dron Agrícola y lo pongan a disposición de los agricultores con menores recursos en el Estado de Michoacán. Análisis y en su caso Dictamen.
4. Lectura del Proyecto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Estatal para que, a través del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se implementen las medidas necesarias para garantizar que todos los trabajadores del campo michoacano cuenten con Seguridad Social. Análisis y en su caso Dictamen.
5. Asuntos generales.
 - 5.1. Dar por enterado de la asignación mediante oficio No. IIEL/351/2023, de fecha 12 de octubre del presente, del nuevo enlace del IIEL ante la Comisión de Desarrollo Rural, Lic. Federico Carmona Hernández, quien sustituye al Lic. Aldo William Hernández Gutiérrez.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.